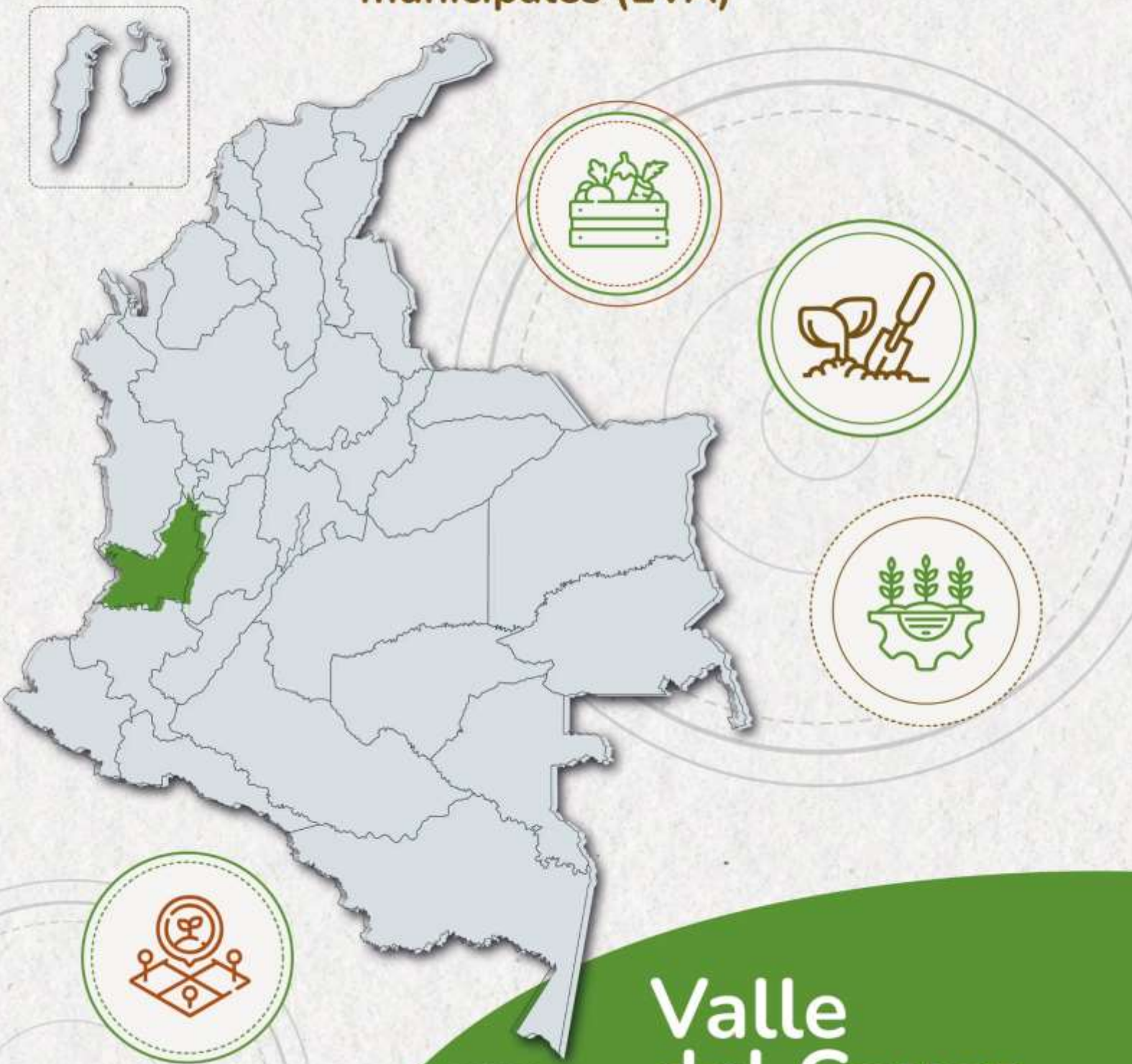
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Valle del Cauca

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento **5**

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 La planificación agropecuaria en el departamento 19

5. Sitio web EVA 19

6. Anexos 20

Agradecimientos **21**

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Valle del Cauca. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p 8
Tabla 4. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 10
Tabla 5. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 11
Tabla 6. Valle del Cauca. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Valle del cauca. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Valle del cauca. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Valle del Cauca. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 10. Colombia y Valle del Cauca. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 9
Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de aguacate y naranja en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de maíz y tomate en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento del Valle del Cauca para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 42 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento del Valle del Cauca se localiza en el suroccidente del país, con territorios que abarcan tanto la región Pacífica como la región Andina, situados entre la cordillera Central y el océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 22.140 km², que representa el 1,94 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Santiago de Cali y está dividido política y administrativamente en 42 municipios, agrupados en 5 subregiones: Centro, Norte, Sur, Oriente y Occidente. El nombre del departamento hace referencia al valle del río Cauca o Valle Alto, entre las cordilleras Central y Occidental, donde se fundaron las primeras ciudades del departamento.

El departamento limita al norte con los departamentos del Chocó, Risaralda y Quindío; al oriente con los departamentos del Quindío y Tolima; al sur con el departamento del Cauca, y al occidente con el océano Pacífico y el departamento del Chocó.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El departamento del Valle del Cauca está conformado por dos grandes regiones naturales: la vertiente del Pacífico y la cuenca del río Cauca. En estas dos regiones se identifican cuatro grandes unidades fisiográficas. La primera es la llanura del Pacífico, con una franja costera cubierta de mangle y cruzada por un laberinto de zonas pantanosas, caños y estrechos que originan los ríos que desembocan en el océano Pacífico; se destaca la ciénaga de Buenaventura, la más importante del litoral Pacífico colombiano, así como la llanura selvática que se extiende hasta las ramificaciones de la cordillera. La segunda unidad es la cordillera Occidental, que atraviesa el departamento en dirección sureste-norte desde los cerros Naya hasta el cerro Tatamá; destacan los Farallones de Cali, con alturas de hasta 4.200 m s. n. m., y las numerosas serranías y cuchillas que se sitúan sobre esta cordillera, desde donde nacen numerosos afluentes. La tercera unidad es el valle del río Cauca, una planicie de origen tectónico interandino con aproximadamente 200 km de largo y un promedio de 15 km de ancho, formada por depósitos aluviales y de alta fertilidad. La cuarta unidad es la vertiente occidental de la cordillera Central, que comprende desde la vertiente del valle del río Cauca hasta los páramos colindantes a la región del macizo colombiano, y en cuyos límites con el departamento del Tolima se sitúa el Parque Nacional Natural Las Hermosas.

La red hidrográfica del departamento se organiza en dos sistemas perfectamente diferenciados. El primero es la vertiente del Pacífico, con una serie de ríos de corto recorrido, pero caudalosos, alimentados por la alta pluviosidad de la región; los más destacados son el Naya, Yurumanguí, Cajambre, Raposo y Anchicayá, entre otros. El segundo sistema es la vertiente del río Cauca, cuya arteria principal atraviesa el departamento de sur a norte recibiendo numerosos tributarios: por su margen derecha ríos como el Desbaratado, Bolo y Frayle, entre otros, y por su margen izquierda los ríos Timba, Jamundí, Cali y Cañaveral, entre otros.

El clima del departamento del Valle del Cauca está determinado principalmente por su posición geográfica y su relieve, lo que genera condiciones climáticas claramente diferenciadas entre la vertiente del Pacífico y la cuenca del río Cauca. La llanura del Pacífico, entre el nivel del mar y los 1.000 m s. n. m., es una de las zonas más lluviosas del mundo, con temperaturas que superan los 25 °C, producto del efecto de bloqueo que ejerce la cordillera Occidental sobre las corrientes de aire húmedo provenientes del Pacífico. En la cuenca del río Cauca, la pluviometría registra niveles más moderados y las temperaturas varían entre 10 y 20 °C en la cordillera, mientras que en el fondo del valle geográfico las temperaturas medias se ubican entre 24 y 28 °C. La cordillera Central presenta las menores precipitaciones del departamento, y temperaturas similares a las de la cordillera Occidental, mediadas por la altura. El régimen de lluvias en la franja andina es bimodal, con temporadas lluviosas en abril-mayo y octubre-noviembre, y temporadas secas principales entre junio y agosto y entre enero y marzo. Sobre el litoral Pacífico, en cambio, no existe una temporada seca definida y las precipitaciones se distribuyen prácticamente durante todo el año.

1.3 Economía

La economía del departamento de valle del Cauca se basa principalmente en el comercio, actividad económica que para el año 2024 representa el 18,9 % del PIB departamental y el 9,8 % a nivel nacional; seguida por la explotación de minas y canteras y la administración pública. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ocupa el quinto puesto dentro de las actividades económicas del departamento, con una participación del que representa el 9,2 % del PIB en el departamento y el 9,7 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica se basa mayormente, en la parte agrícola, en las áreas de cultivos permanente, como la caña de azúcar, producto más relevante en la economía departamental, al ser este el territorio donde se encuentran las plantaciones más grandes y tecnificadas del país.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento del Valle del Cauca cuenta con una superficie 22.140 km² (2.076.805 hectáreas), lo que representa el 1,9 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 6,8 % y 6,7 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p[1], presentándose un crecimiento de 1.304 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior (tabla 1).

Tabla 1. Colombia y Valle del Cauca. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.214.000	1,9
Municipios totales[2]	1.122	42	3,7
Municipios con EVA	1.103	42	3,8
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	376.258	6,8
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	377.562	6,7

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA).

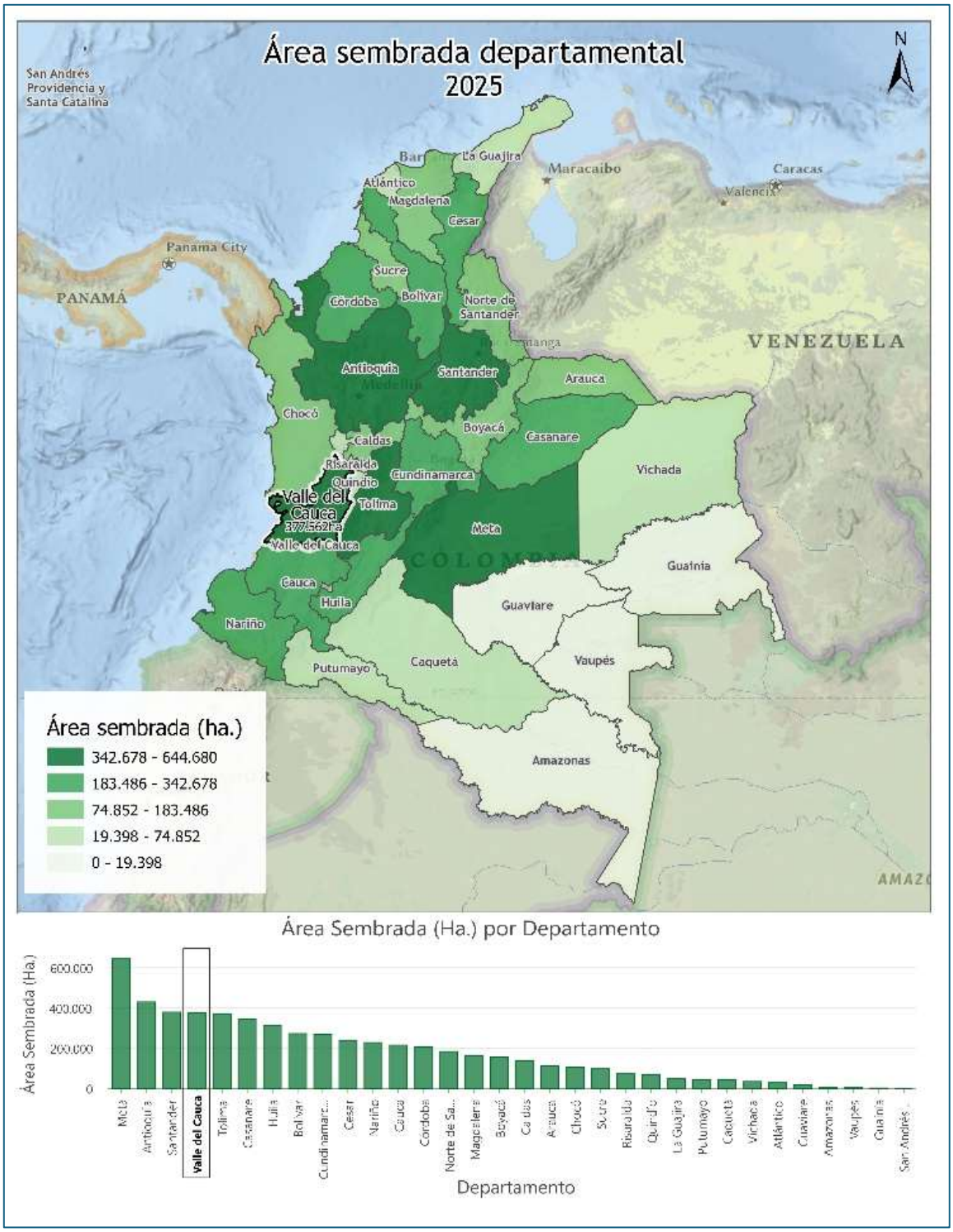
En las EVA, la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas etc.), cultivo (especies individuales) o desagregación de cultivos (por sistemas de producción. Ejemplo arroz y maíz; variedades ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento del Valle del Cauca ocupa el cuarto puesto dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Cauca, el área cultivada pasó de 376.315 hectáreas en 2024 a 377.562 hectáreas en 2025, lo que representa un crecimiento del 0,3 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento de 1.103 ha en cultivos permanentes (0,3 %) y 201 ha (0,7 %) en cultivos transitorios.

Se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 92,0 %, mientras que los cultivos transitorios únicamente ocupan el 8,0 % del territorio; los rangos de participación se mantienen estables respecto al año anterior (tabla 2).

Tabla 2. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	346.315	347.418	1.103	0,3	92,0	92,0
Transitorio	29.943	30.144	201	0,7	8,0	8,0
Total	**376.258**	**377.562**	**1.304**	**0,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área por uso de cultivos, en el departamento de Valle del Cauca se puede observar que el mayor porcentaje (72,9 %) del área agrícola está destinada a otros usos. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un decrecimiento del 0,4 % (1.069 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de soya, a causa del cambio de su actividad agrícola, precios desfavorables. Igualmente disminuyeron las áreas de cultivo de café.

Por otro lado, solo el 27,1 % del área cultivada en el Valle del Cauca se usa para alimentación, sin embargo, para el 2025 se muestra un crecimiento del 2,4 %, debido al incremento en áreas cultivadas de maíz blanco tecnificado, plátano y limón (especialmente la variedad Tahití) (tabla 3).

Tabla 3. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p

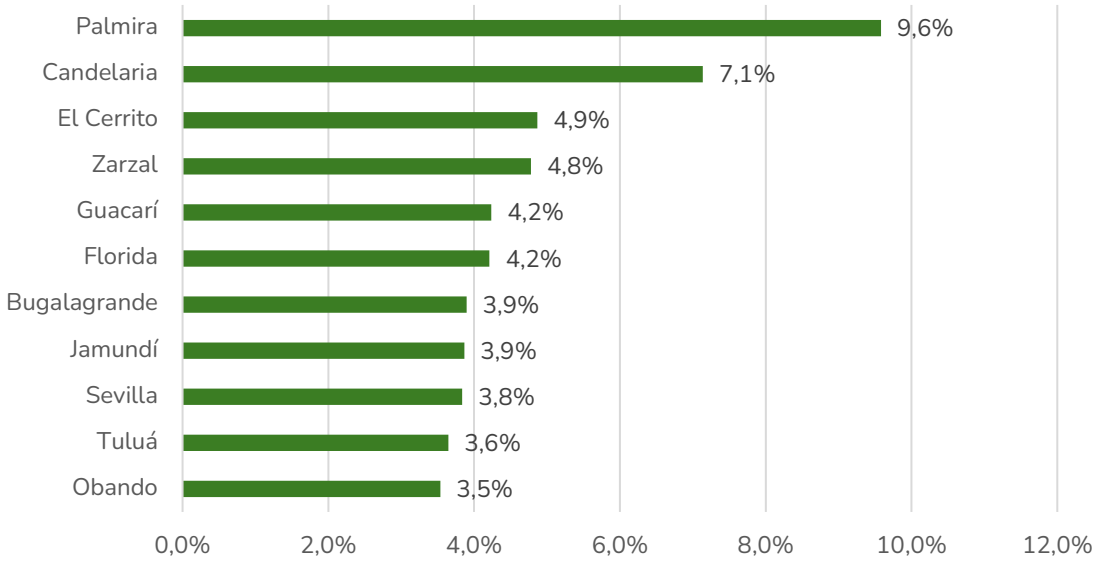
Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	99.958	102.331	2.372	2,4	26,6	27,1

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Otros usos	276.300	275.231	–1.069	–0,4	73,4	72,9
Total	**376.258**	**377.562**	**1.304**	**0,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en la cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 11 municipios de los 42 que tiene el departamento; todos ellos ocupan mayores extensiones en cultivos permanentes con un promedio del 91,8 %. Dentro de estos, se observa que el municipio con mayor participación en el 2025 es Palmira, con 17,9 % (36.321 ha), y donde casi la totalidad de área (96,7 %) corresponde a cultivos permanentes. Le sigue el municipio de Candelaria con una participación del 13,2 % para el año 2025 (26.863 ha), donde el 99,6 % son cultivos permanentes. En tercer lugar, se encuentra el municipio de El Cerrito, con el 9,0 % de participación, donde el 95 % de sus áreas pertenecen igualmente a cultivos permanentes (17.444 ha) (figura 2 y tabla 4). El municipio con menor participación de área del departamento es el municipio de Ulloa con el 0,5 %.

Tabla 4. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Palmira	36.053	36.321	268	0,7	17,9	17,9
Candelaria	26.855	26.863	8	0,0	13,3	13,2
El Cerrito	18.315	18.301	–14	–0,1	9,1	9,0
Zarzal	17.988	18.013	25	0,1	8,9	8,9
Guacarí	15.942	15.954	13	0,1	7,9	7,9
Florida	15.844	15.876	32	0,2	7,9	7,8
Bugalagrande	14.666	15.540	874	6,0	7,3	7,7
Jamundí	14.542	14.637	95	0,7	7,2	7,2
Sevilla	14.440	14.277	–163	–1,1	7,2	7,0
Tuluá	13.716	13.752	36	0,3	6,8	6,8
Obando	13.310	13.251	–58	–0,4	6,6	6,5
Total	**201.669**	**202.785**	**1.115**	**0,6 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa para estos municipios priorizados, se evidencia un crecimiento significativo del 6,0 % en áreas sembradas a nivel municipal en Bugalagrande; esto debido principalmente al aumento de áreas sembradas en maíz blanco tecnificado, debido a oportunidades favorables para su comercialización. La disminución más notable se registra en Sevilla con un 1,1 %, causado por la disminución de sus áreas de café.

A nivel de variación absoluta, el municipio de Bugalagrande presenta el mayor crecimiento con 874 hectáreas más cultivadas frente al año anterior, seguido por Palmira, con un aumento de 268 ha (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento del Valle del Cauca, se observa que el cultivo de caña de azúcar ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como 2025 con el 57,5 % y 57,4 %, respectivamente, consolidándose como el principal cultivo en términos de extensión sembrada. Otro de los cultivos permanentes con una alta participación es el café con el 13,5 % y 13,3 % para los años 2024 y 2025, respectivamente. Asimismo, el plátano realiza un aporte importante en el departamento con un área cultivada del 8,2 % en 2024 y 8,4 % en 2025; presentando

un crecimiento del 2,9 % en respuesta a proyectos gubernamentales y mejores condiciones para su comercialización (tabla 5).

Otro de los cultivos representativos de los cultivos permanentes es el grupo de los frutales que, en su conjunto, aportaron el 11,0 % y 10,9 % del área total para 2024 y 2025 en su orden. Dentro de esta agrupación, el aguacate y el banano son los cultivos de mayor participación con 3,3 % y 2,2 %, respectivamente; ambos cultivos presentan un crecimiento del 1,5 % incentivado por los precios favorables. El cultivo que presenta mayor crecimiento en este grupo es el limón, con un 17,9 % (262 ha), especialmente el limón Tahití, por sus condiciones favorables de adaptación agroclimática y buenas facilidades de comercialización (tabla 5).

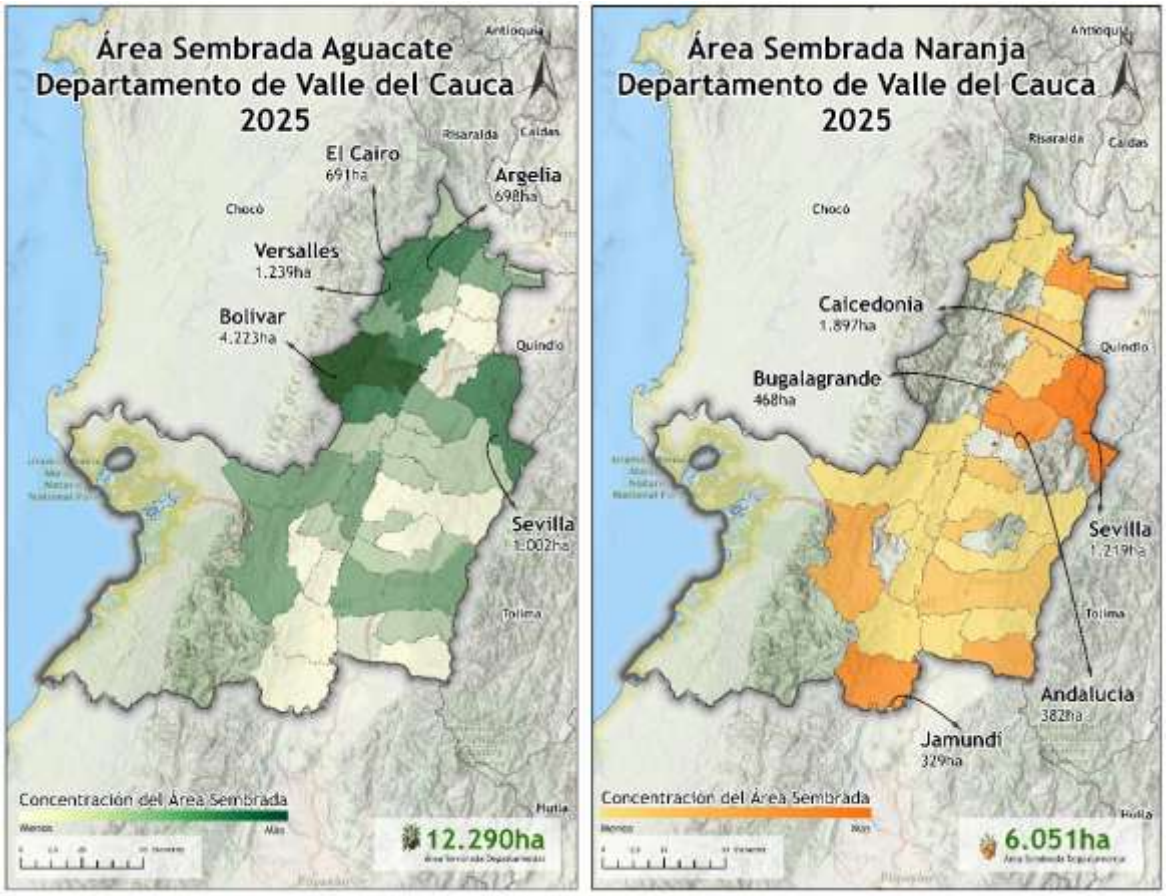
Tabla 5. Valle del Cauca. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Caña de azúcar	216.210	216.619	408	0,2	57,5	57,4
2. Frutales	**41.206**	**41.341**	135	0,3	11,0	10,9
2.1. Naranja*	6.037	6.052	15	0,2	1,6	1,6
2.2. Piña**	3.053	3.035	–18	–0,6	0,8	0,8
2.3. Aguacate***	12.114	12.291	176	1,5	3,2	3,3
2.4. Banano	8.401	8.529	128	1,5	2,2	2,3
2.5. Mandarina****	1.069	1.080	12	1,1	0,3	0,3
2.6. Limón*****	1.468	1.730	262	17,9	0,4	0,5
2.7. Otros frutales	9.063	8.623	–441	–4,9	2,4	2,3
3. Plátano	30.983	31.887	904	2,9	8,2	8,4
4. Hortalizas	**6.110**	**6.285**	175	2,9	1,6	1,7
4.1. Tomate******	1.785	1.810	25	1,4	0,5	0,5
4.2. Otras hortalizas	4.325	4.475	150	3,5	1,1	1,2
5. Maíz*******	14.367	15.371	1.004	7,0	3,8	4,1
6. Café	50.932	50.308	–624	–1,2	13,5	13,3
7. Caña panelera	5.194	5.303	109	2,1	1,4	1,4
8. Otros cultivos	11.257	10.449	–808	–7,2	3,0	2,8
Total	**376.258**	**377.562**	**1.304**	**0,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de naranja Valencia y naranja de demás variedades.
** Incluye cultivos de piña de demás variedades.
*** Incluye cultivos de aguacate Hass, aguacate papelillo y aguacate de demás variedades.

**** Incluye cultivos de mandarina Arrayana y/o Oneco y mandarina de demás variedades.
***** Incluye cultivos de limón Tahití, limón pajarito, limón mandarino y limón de demás variedades.
****** Incluye cultivos de tomate invernadero y tomate (a campo abierto).
******* Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de aguacate y naranja en el departamento



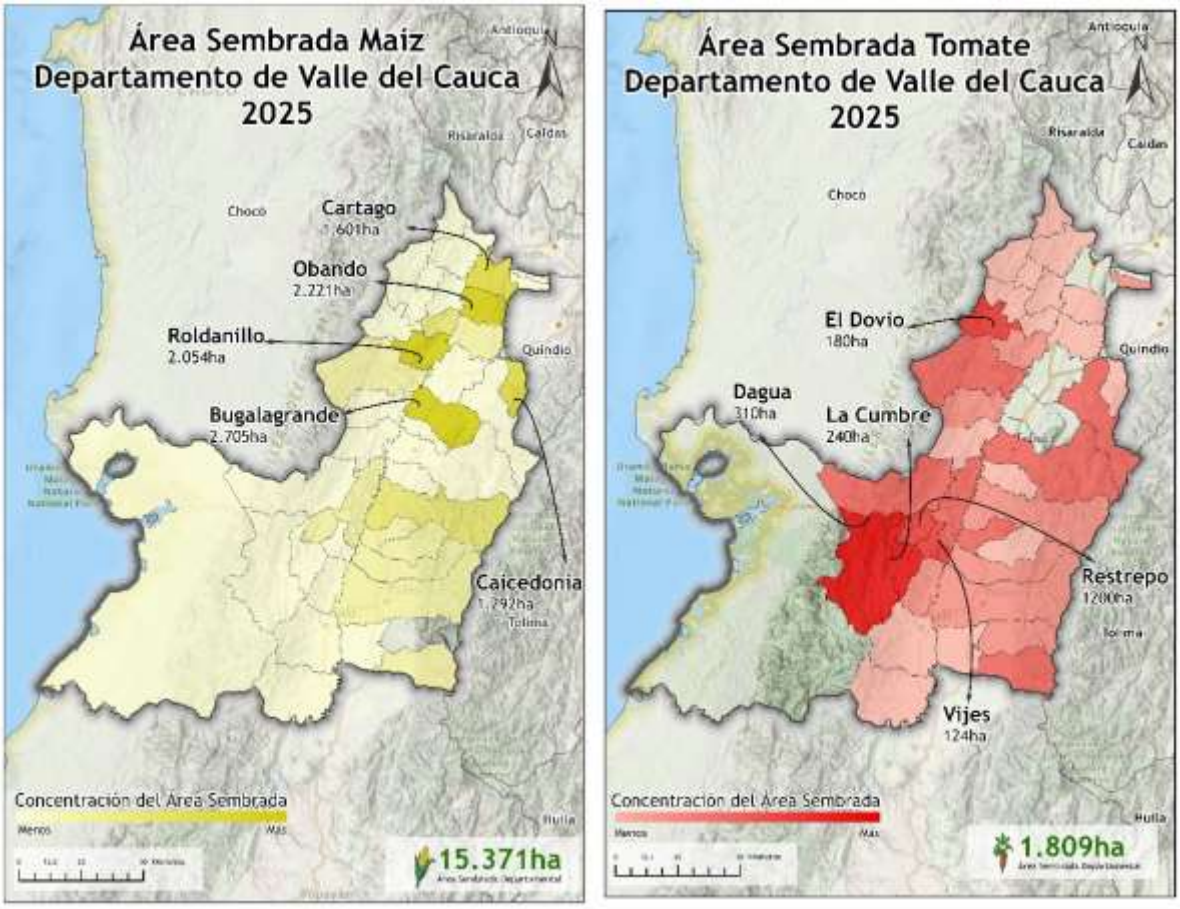
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 3 se observa la distribución de los cultivos de aguacate y naranja en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Dentro de los cultivos transitorios, el maíz aporta el 4,1 % del área cultivada total departamental, y presenta un crecimiento de 7,0 % para el año 2025; el maíz blanco tecnificado presenta el mayor aumento, explicado por precios favorables. Asimismo, las hortalizas, con una participación del 1,7 %, presentan un incremento del 2,9 %, y el tomate

un aumento del 1,4 %, gracias a la buena comercialización del producto, a pesar de las afectaciones por problemas fitosanitarios.

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de maíz y tomate en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4 se observa la distribución de los cultivos de maíz y tomate en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento del Valle del Cauca alcanzó las 28.552.740 toneladas, con un crecimiento del 1,4 % (399.329 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un leve crecimiento del 0,4 %, pasando de 78,4 t/ha a 78,7 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante aclarar que el rendimiento para el cultivo de caña (incluyendo caña de azúcar y caña panelera) está dado en estado físico de producción de caña o verde, para el maíz en grano seco y el café en pergamino o seco de trilla.

El cultivo que más aporta a la producción es la caña de azúcar, la cual tuvo un aumento del 1,1 % con un leve aumento del rendimiento (0,1 %) por buenas condiciones climáticas del periodo. Asimismo, el plátano y la caña panelera destacan en su aporte a la producción con un 1,2 % y 6,0 % de crecimiento en el año 2025. En el caso de la caña panelera, este crecimiento está influenciado por la mejora en sus rendimientos (7,8 %) gracias a la implementación de buenas prácticas agrícolas y condiciones climáticas favorables (tabla 6).

Tabla 6. Valle del Cauca. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Caña de azúcar*	26.534.173	26.832.927	124,2	124,3	1,1	0,1
2. Frutales	628.284	689.063	16,6	17,7	9,7	6,2
2.1. Naranja	134.518	135.280	23,0	23,0	0,6	0,1
2.2. Piña	134.230	189.710	61,5	63,7	41,3	3,6
2.3. Aguacate	113.038	117.258	9,9	10,1	3,7	2,3
2.4. Banano	96.386	100.257	12,7	12,2	4,0	–4,2
2.5. Mandarina	24.401	23.978	24,3	23,9	–1,7	–1,4
2.6. Limón	22.407	23.135	19,5	20,0	3,3	2,5
2.7. Otros frutales	103.305	99.444	12,1	12,2	–3,7	0,9
3. Plátano	342.216	346.213	11,3	11,3	1,2	0,0
4. Hortalizas	**180.131**	**194.921**	30,2	31,2	8,2	3,3
4.1. Tomate	90.584	103.958	52,3	57,8	14,8	10,4
4.2. Otras hortalizas	89.547	90.964	21,2	20,5	1,6	–3,3
5. Maíz**	78.732	89.184	5,7	5,9	13,3	3,8
6. Café***	46.922	44.752	1,1	1,1	–4,6	–2,0
7. Caña panelera****	282.216	299.219	54,8	59,0	6,0	7,8
8. Otros cultivos	60.737	56.462	5,5	5,4	–7,0	–1,6
Total	**28.153.411**	**28.552.740**	**78,4**	**78,7**	**1,4 %**	**0,4 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* El rendimiento de caña de azúcar está dado en estado físico de producción en caña o verde.

** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
*** El rendimiento de café está dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.
**** El rendimiento de caña panelera está dado en estado físico de producción en caña o verde.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Los frutales, que aportaron 689.063 toneladas, son otros de los cultivos representativos en la producción departamental; en general, este grupo de cultivos presentó un crecimiento del 9,7 %. La piña y la naranja son los cultivos en donde se observa mayor aporte a la producción del grupo, siendo la piña el cultivo que mostró un mejor crecimiento con un 41,3 % frente al año anterior, esto debido a que implementan buenas prácticas agrícolas que ayudan a mejorar el rendimiento. Por otro lado, la naranja se mantiene relativamente estable con un leve aumento del 0,6 % (tabla 6).

En los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas presenta una variación positiva del 8,2 %, siendo el tomate el producto que más se destaca en este aspecto, con un crecimiento de 14,8 %, el cual obedece a un aumento del rendimiento.

A su vez, el maíz presentó un crecimiento del 13,3 % en su aporte a la producción, especialmente el maíz blanco tecnificado, cuyos rendimientos aumentaron gracias al uso de semillas mejoradas y programas gubernamentales de extensión agrícola (tabla 6).

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino y, en la producción de leche, la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Valle del Cauca se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 1,6 % en el departamento, comportamiento que estuvo por debajo del incremento nacional que se reporta de un 3,9 %. En contraste, los equinos decrecieron un 15,8 % en el departamento frente a una caída a nivel nacional de un 34,9 %. Para el caso de los caprinos, la reducción fue la más pronunciada en el departamento (–68,6 %) frente al promedio nacional (–3,2 %). La especie ovina tuvo igualmente una fuerte caída del 60,2 % a nivel departamental, mientras que a nivel nacional el decrecimiento fue del 5,7 %. Por otro lado, los búfalos crecieron un 1,6 % en contraste con los inventarios nacionales que presentaron una caída del 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Valle del cauca. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	479.792	487.271	3,9	1,6
Bufalinos	563.372	538.574	1.507	1.531	–4,4	1,6
Equinos	1.482.289	964.426	31.721	26.722	–34,9	–15,8
Caprinos	1.148.245	1.112.002	2.902	910	–3,2	–68,6
Ovinos	1.792.245	1.689.875	19.686	7.831	–5,7	–60,2

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total, mientras que a nivel departamental se mantuvo reste renglón sin variaciones notables (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Valle del cauca. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	1.413.185	1.413.216	2,1	0,002
Traspatio	898.216	917.031	6.758	6.767	2,1	0,1
Total	10.450.003	10.668.276	1.419.943	1.419.983	2,1 %	0,0 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 3,8 % el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información del ICA, el sistema traspatio permaneció estable, mientras que el sistema semiintensivo e industrial creció un 1,0 %, lo cual se tradujo a su vez en un aumento total del 1,0 % (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Valle del Cauca. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	43.479.417	43.917.080	3,8	1,0
Traspatio	9.299.387	9.085.983	329.920	329.920	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**43.809.337**	**44.247.000**	**3,5 %**	**1,0 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Valle del Cauca presentó un comportamiento positivo. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos en un 15,7 %, mucho más significativo que el promedio nacional que fue del 6,0 %. Este resultado confirma el papel estratégico del departamento como proveedor relevante de ganado para sacrificio, posiblemente asociado a procesos de mayor comercialización formal, mejoras en la movilización de animales o ajustes en los inventarios ganaderos (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Valle del Cauca. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	180.753	209.058	6,0	15,7
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	52.816.506	56.433.418	2,7	6,8

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Valle del Cauca. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. El departamento presentó un comportamiento positivo igual al nacional, con un crecimiento aún más acentuado, de un 6,8 %, al aumentar de 52,8 a 56,4 millones de litros captados.
En conjunto, los resultados muestran que el Valle del Cauca presenta un desempeño pecuario favorable, debido principalmente a la dinámica de las especies bovino y avícola, a la estabilidad de los porcinos y al aumento en la producción pecuaria.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del Valle del Cauca presentó un comportamiento favorable, sustentado en la estabilidad del área agrícola, el crecimiento de cultivos destinados a la alimentación y el dinamismo de las cadenas bovina, avícola y láctea. No obstante, la alta especialización productiva y la reducción de algunos inventarios pecuarios evidencian la necesidad de una planificación territorial que promueva la diversificación, fortalezca las actividades en retroceso y mejore la asistencia técnica, la comercialización, la gestión sanitaria y los sistemas de información.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada del Valle del Cauca aumentó ligeramente, con un crecimiento del 0,3 %. La estructura agrícola continuó dominada por los cultivos permanentes, que concentraron el 92,0 % del área departamental.

- La caña de azúcar se mantuvo como el principal cultivo, con el 57,4 % del área cultivada, seguida por el café, los frutales y el plátano. Se destacaron los incrementos en maíz, plátano y limón, mientras que el café y otros cultivos registraron reducciones.

- El aumento del área destinada a alimentos, impulsado por maíz, plátano y limón, representa un avance para el abastecimiento departamental. No obstante, la alta concentración en cultivos permanentes y en la caña de azúcar plantea la necesidad de fortalecer la diversificación, la gestión fitosanitaria, la comercialización y la planificación territorial.

4.2 Comportamiento pecuario

- En 2025, el sector pecuario del Valle del Cauca presentó un comportamiento favorable en sus principales cadenas productivas. Los inventarios bovino, bufalino y avícola registraron incrementos, mientras que el inventario porcino permaneció estable.

- En contraste, los inventarios equino, caprino y ovino disminuyeron de manera significativa, sobre todo los caprinos y ovinos, con reducciones del 68,6 % y 60,2 %, respectivamente. Este comportamiento requiere analizar posibles factores productivos, sanitarios y estadísticos que expliquen la pérdida de participación de estas especies.

- La producción pecuaria mostró una dinámica positiva, con un aumento del 15,7 % en el sacrificio bovino y del 6,8 % en el volumen de leche captado por la industria, ambos

superiores al promedio nacional. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de las cadenas bovina y láctea, aunque persiste la necesidad de mejorar la información sobre el sacrificio porcino y fortalecer las actividades pecuarias en retroceso.

4.3 La planificación agropecuaria en el departamento

- En 2025, el sector agropecuario del Valle del Cauca presentó un comportamiento favorable, aunque moderado. La actividad agrícola mantuvo estabilidad en el área cultivada, con aumentos en cultivos destinados a la alimentación, mientras que las cadenas bovina, avícola y láctea registraron resultados positivos.

- La alta concentración agrícola en cultivos permanentes, especialmente caña de azúcar, y el fortalecimiento de la producción bovina y láctea evidencian una estructura productiva especializada. No obstante, las fuertes reducciones de los inventarios caprino, ovino y equino requieren acciones diferenciadas para determinar sus causas y definir medidas de recuperación, reconversión o fortalecimiento.

- La planificación agropecuaria departamental debe consolidar las cadenas con buen desempeño, promover una mayor diversificación y fortalecer la producción de alimentos. Para ello, se requiere mejorar la asistencia técnica, la gestión sanitaria y fitosanitaria, la comercialización, la infraestructura productiva y los sistemas de información, de acuerdo con las características y necesidades de cada municipio.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:
Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.
Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA | UPRA. EVA 2025

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Valle del Cauca; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Alcalá:** Isabel Cristina Sepúlveda Marín
- **Andalucía:** Lisa Fernanda Moreno
- **Ansermanuevo:** Juan Camilo López Ocampo
- **Argelia:** Alexandra Gutiérrez
- **Bolívar:** Julio Cesar Tamayo
- **Buenaventura:** Héctor Grueso
- **Buga:** Fernando José Gutiérrez Estrada; Luis Fernando Ballesteros
- **Bugalagrande:** Javier Trejos Bolaños; Carlos Humberto Gordillo Lorza
- **Caicedonia:** Juan David Gómez Gutiérrez; Jorge Osvaldo Núñez Largo
- **Cali:** Carlos Eduardo Calderón Yanten; Teresa Vásquez; Juan Carlos Vergara
- **Calima el Darién**: Nicolás Velasco
- **Candelaria:** Mauricio Alejandro Gutiérrez
- **Cartago:** Diana María Rodas Ramírez; Santiago Alfonso López Burgos
- **Dagua:** Duván Arciniegas
- **El Águila:** Alejandra Aguirre
- **El Cairo:** Tulio Buitrago
- **El Cerrito:** Lina Zapata
- **El Dovio:** Luis Enrique Echeverry Becerra; Jhojan Suarez Muñoz; Alejandra López
- **Florida:** Sammir Sharifs Paz Castaño; Michel Ruiz Vente
- **Ginebra:** Antonio Martínez
- **Guacarí:** Mario Guillermo Ruales Salcedo; Estefanía Bedoya Gil; Oscar Rentería

- **Jamundí:** Saul Medina Silva; Rubén Vaifara
- **La Cumbre:** Davian Martínez; Carlos Alberto Plata Figueroa
- **La Unión:** Oscar Mauricio Cardona García; Nelly Yaneth Guerrero
- **La Victoria:** Manuel Salvador Bastidas; José Horacio Reyes Ruíz
- **Obando:** Juan David Moncada Guerra; Alexandra Vásquez Marín
- **Palmira:** Giovanni Moncayo Vélez; Gilberto Llanos Ossa; Andrés Felipe Martínez
- **Pradera:** José Elmer Ortega
- **Restrepo:** Carlos Medina
- **Riofrío:** Luis Ángel Castro; Luis Alfredo Rodríguez Cerezo
- **Roldanillo:** Hernán Mauricio Ramírez; Diana Marcela Pérez Bedoya; Wilder Ain Rincón
- **San Pedro:** Diego Efraín Ospina Valencia; Fernando de Jesús Álvarez Ramírez
- **Sevilla:** Oberman Salazar Sánchez; Jorge Osvaldo Núñez Largo
- **Toro:** Ramón Andrés Ramírez
- **Trujillo:** Wilson Andrés Taborda; Nazly Fernanda Vidales González
- **Tuluá:** Lina María Becerra López; Gonzalo Medina Patiño
- **Ulloa:** Leonardo Fabio Valdés Munar; Miguel Antonio Mateus
- **Versalles:** Mauricio Ramírez; José Horacio Reyes Ruíz
- **Vijes:** Margarita Vivas López
- **Yotoco:** Leidy Hernández; Florentino Pereira
- **Yumbo:** David Flórez; Carlos Chávez; Joaquín López; Armando Estrada Rojas
- **Zarzal:** Rafael Jaramillo; José Horacio Reyes Ruíz